

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN NIT. 800.095.785-2	ADENDA	
		Código: F-CO-0.2	
		Versión: 2.0 Fecha: 28 de diciembre de 2016.	
		Página 1 de 2	

ADENDA No. 01
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-CMC-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER, ACCESORIOS Y KIT DE MANTENIMIENTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA INFORMA A LAS PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES PARTICIPANTES O INTERESADOS EN EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015-CMC-2025, A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, la administración municipal de San Vicente Del Caguán – Caquetá, el día 10 de marzo de 2025, publicó en el Sistema Electrónico Para La Contratación Pública – SECOP II los estudios previos, pliego de condiciones, y demás documentos del proceso por medio de la cual se dio inicio al proceso de selección mínima cuantía **“ADQUISICIÓN DE TINTAS, TÓNER, ACCESORIOS Y KIT DE MANTENIMIENTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN”**

Que mediante revisión del proceso se evidencio que no se configuro las garantías en la plataforma del SECOP II en el presente proceso.

Que, sumado a lo anterior, es preciso manifestar que la adenda es un documento por medio del cual la entidad estatal modifica las condiciones del proceso de selección de contratista, de conformidad con el *Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"* **Modificación de los pliegos de condiciones.** *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.*

Que el artículo 2.2.1.1.1.7.1° del decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

Así las cosas, y con el ánimo de respetar el precepto contractual de la selección objetiva, publicidad y transparencia se hace necesario realizar la siguiente adenda en el proceso para configurar las pólizas exigidas en la invitación pública 015-CMNC-2025.

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
Sitio web	sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co
Teléfono	098/4644757
Email	contáctenos@sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN NIT. 800.095.785-2	ADENDA	
		Código: F-CO-0.2	
		Versión: 2.0 Fecha: 28 de diciembre de 2016.	
		Página 2 de 2	

Que, el municipio de San Vicente Del Caguán – Caquetá mediante el presente documento informa a los interesados acerca de la modificación de la pólizas de acuerdo a los estudios previos e invitación.

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE

PRIMERO: Modificar y configurar las pólizas exigidas, dando un día hábil a la presente adenda.

SEGUNDO: CONTINUÁN VIGENTES todas las disposiciones de la invitación publica y de los estudios previos no modificadas en la presente adenda. Cualquier disposición contraria a lo establecido en la presente adenda quedará sin efecto.

TERCERO: PUBLICAR este acto en el SECOP II

Dada en San Vicente Del Caguán - Caquetá, a los diez (10) días del mes de marzo de 2025.

Aprobó en Secop 2:

LUIS TRUJILLO OSORIO

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN- CAQUETÁ

Elaboró:

CRISTIAN ANDRES CASTRO PARRA

OFICINA DE CONTRATACIÓN MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN CAQUETÁ

<i>Dirección</i>	<i>Calle 4 No. 4 – 65 Esquina</i>
<i>Sitio web</i>	<i>sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co</i>
<i>Teléfono</i>	<i>098/4644757</i>
<i>Email</i>	<i>contáctenos@sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co</i>